



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Comité de Implementación de Control Interno - CICI
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP

ACTA N° 006-2018-MIMP/CICI

COMITÉ DE IMPLEMENTACIÓN DE CONTROL INTERNO DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES – CICI MIMP

En la Sala de Reuniones de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto – OGPP, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, siendo las 10:00 horas del 02 de agosto del 2018, se reunieron los miembros del CICI MIMP, constituido mediante Resolución Ministerial N° 488-2009-MIMDES, modificada por las Resoluciones Ministeriales N° 155-2011-MIMDES, N° 226-2011-MIMDES, N° 207-2014-MIMP, N° 130-2016-MIMP y N° 330-2016-MIMP:

- Claudia Mabel Zanini Fernández - Presidenta / Alterna;
- Luis Rodolfo Chira la Rosa - Secretario Técnico / Titular;
- María Isabel Jhong Guerrero - Integrante / Titular (asistió y se retiró dispensándose por atención de asuntos de fuerza mayor).

I. AGENDA:

- 1.1 Exposición del estado situacional del Plan de Trabajo para el cierre de brechas del Sistema de Control Interno, por parte de la Oficina General de Recursos Humanos y las Oficinas de Modernización Institucional y Tecnologías de la Información.

II. ACUERDOS:

- 2.1 En conformidad con los numerales 15.1 y 15.2 del Reglamento del Comité de Implementación de Control Interno, aprobado por Resolución Ministerial N° 127-2017-MIMP, concerniente al funcionamiento de las sesiones del Comité, se da por levantada la sesión debido a que no se alcanzó el quórum necesario para su validación. En tal sentido, se deja constancia la ausencia de las siguientes personas:

- Mery Yanet Vargas Cuno - Integrante / Titular;
- Ángela Teresa Hernández Cajo - Integrante / Titular.

Claudia Mabel Zanini Fernández
Asesora del Despacho Ministerial
Presidenta Alterna – CICI MIMP

Luis Rodolfo Chira la Rosa
Director General
Oficina General de Planeamiento
y Presupuesto
Secretario Técnico – CICI MIMP